

FULM- CM- BPM- BPM 10

86/4

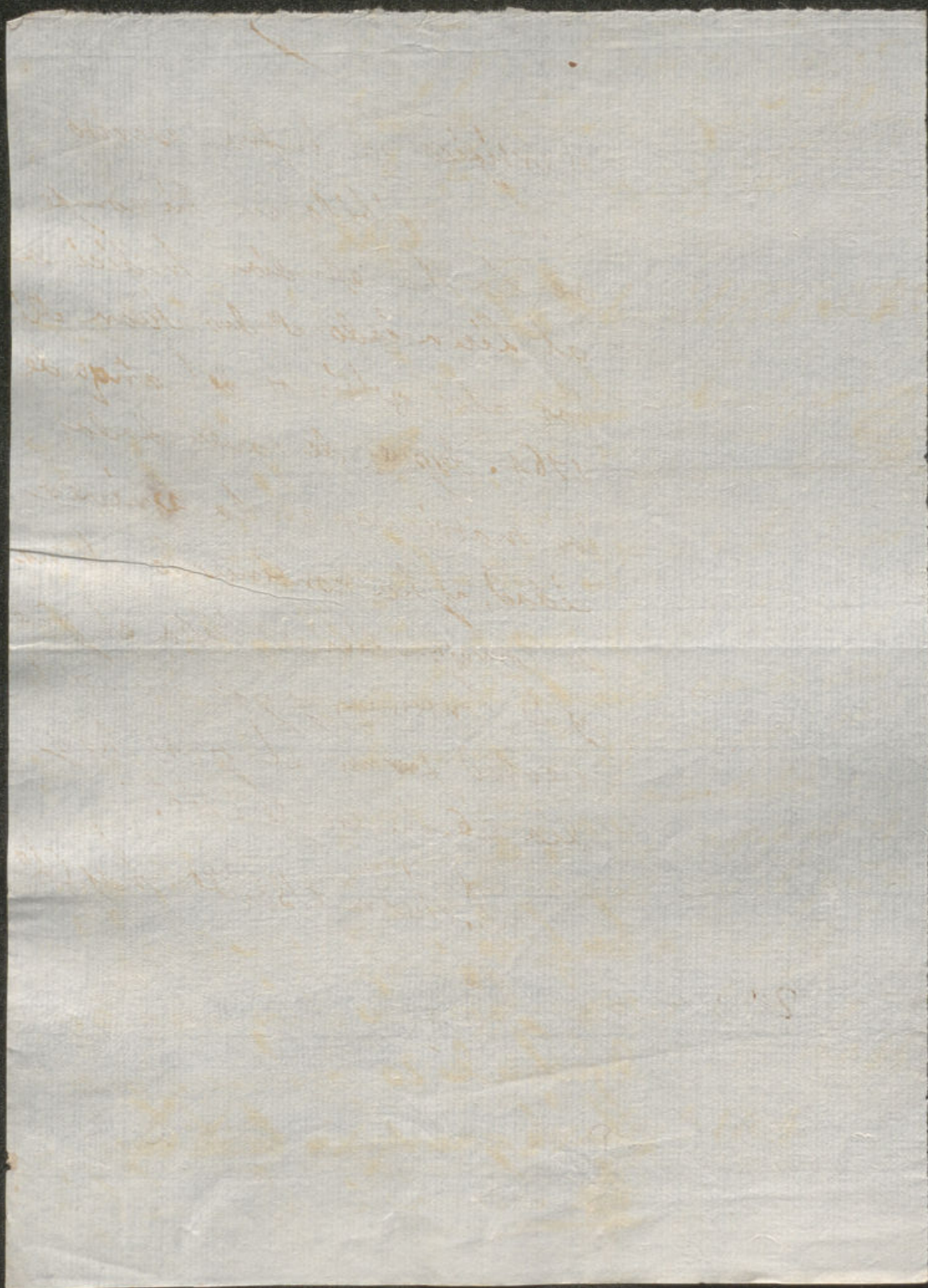
Certifico el infra escrito
haber recibido en mi compe-
rencia ha estudiar medicina
al Licenciado Pedro Juan Mi-
los á los últimos del año de
1764. despues de haver dado
las matriculas en la univer-
sidad, y ha continuado el curso
correspondiente hasta el presente
y lo continua, y por ser asi la
verdad firmo el presente hoy
dia 26. de enero de 1766.

J. Juan Bausa may or

Certifico el infra escrito
 haver recibido en la confe-
 rencia ha estudiar medicina
 al Licenciado Pedro Juan Al-
 bas á los ultimos del año de
 1764. despues de haver dado
 las matriculas en la univer-
 sidad, y ha continuado el au-
 so correspondiente hasta el pñte
 y lo continua, y por ser asi la
 verdad firmo el pñte hoy
 dia 26. enero de 1766.

J. Juan Bauta Mascho

2a ma



Los Infameses Doctores y Carde-
narios de Medicina certificamos a
Martin Lize licenciado de Medicina;
tomadas muytas respectivas marcas
correspondientes a los muy años anteceden-
tes y por la verdad firmamos la presente
y conke donde convezga hoy 14 Junyo
de 1766.

D^r Mathes Font Cath^{co} Gab^{co}
D^r Juan Balle May Ch^{co}
D^r Rafael Rivera Cath^{co} de Physiol^{ca}

111

For the purpose of the
presenting the same to the
Honorable the Council of the
University of the State of New York
for their consideration and
approval of the same
I have the honor to inform
you that the same has been
received by the Council of the
University of the State of New York
and is now in their hands for
their consideration and approval.

Very respectfully,
Your obedient servant,
J. B. [Signature]

Los Doctores infra escriptos
Cathedraicos de Medicina con-
firmamos, haver Francisco Tex-
era licenciado de Medicina en
esta Universidad Lulliana,
formadas muytas respectivas ma-
terias correspondientes a los tres
años, que ha cursado nuestra Fa-
cultad. y por la verdad y cons-
te donde conenga firmamos
el Presente ~~en~~ en Palma hoy
dia 25 Junio de 1766

D. Mathieu D^o Cath^o de J^o

J. Juan Baut^a May Cath^o
D. Rafael Pizarra Cath^o de Dis^o

Se ha hecho Billeto de Practica con el
Mag^o D^o Joseph Rabres coleg^o en 26. de Jun.

1848

My dear Mr. Garrison

I have just received your letter of the 14th

and am glad to hear that you are

interested in the cause of the

colored people of America

I am sure that you will find

that the cause is a noble one

and that it is one which

ought to be supported by every

man of heart and courage

I am, Sir, very respectfully,

Your obedient servant

Wm. Lloyd Garrison

1848

My dear Mr. Garrison

I have just received your letter of the 14th

and am glad to hear that you are

interested in the cause of the

colored people of America

I am sure that you will find

that the cause is a noble one

5
Mag. Mag.^{co} J^o D. D.^o Joseph Nabres
Collegiario de Medicina en la Univ. Lta,
Lulliana

Y Mag.^a permitiera el que el Lic.^{do} Ferrer vaya en su Compania p.^a aprender
la practica, en atención de tener las tres
Matriculas, y haber estudiado los tres
Años de Medicina, y practica, tomando
las Materias de los Catedraticos, segun
mandan las Constituciones de dicha
Univ.; Como ha hecho constar por
Certificaciones firmadas de los mes-
mos de V. Corrientes, Y concluydo que
haya la dha practica, se servira a=
vigarme baxo de este, por lo q.^e con=
dusga, a mi Officio.

Dios

Dios nro. Señor g.^a a. V. Mag.^a m.^a al
Palma y Junio 26. de 1766.

Decadendel D. Joseph Dtor

Juan Pimerocobuoa. y de cress.

Muy S.^o nro. el D.^o Francisco
Serrera concludida el año de
Practica que previenen las cons.
tituciones de la Universidad
segun Costumbre y estilo.

Dios g.^a a Vnd. m.^a año Palma
y Noviembre 20 de 1767

B. L. In. de Vnd. judego.
por
D. Joseph Labres

set Billet de deposit d'ordre.

J. Armentol.

Muy J. mio: J. M.º permitirá que
 J.º Magin Moya n.º de esta Ciu.º pase
 en su compañía á tomar la practica
 de Medicina, en la forma de estilo, y se
 servirá Vm. avisarme, despues de
 concluda al pie de esta, para ponerlo
 á noticia del Muy Il.º J.º Rector
 de la Univ.º

Dios que. á J.º M.º M.º A.º
 como vez.º Palma. 30. Abril de 1767.

De orden del M.º J.º R.º
 Juan Armenteros y Sec.º

Muy Sr. mio: Aviso á V. M. como D.^a
Magin Mora ha tomado la Practica de,
Med.^a en mi Compania el tiempo corres-
pondiente, y como previene en las Constitu-
ciones de nuestra V. noexidad, lo que pon-
drá en noticia de M. M. Señor Beton
de la mesma.

Dios guarde á V. M. m. d. a.
como de ve. Palma, y Nov. 22. de 1767.

E. D. Jayme Vallspeix Cath. de Palm.
32

Despachado Billete
de Depósito d. dia
Armeny

Received of
the Treasurer
of the
Board of
Education
the sum of
\$100.00
for
the year
1897

-4-

7

Los DD.^s Cath.^{cos} de Medicina en la Univ.^d Litteraria, Julia-
na de el Reyno de Mallorca, abajo firmados

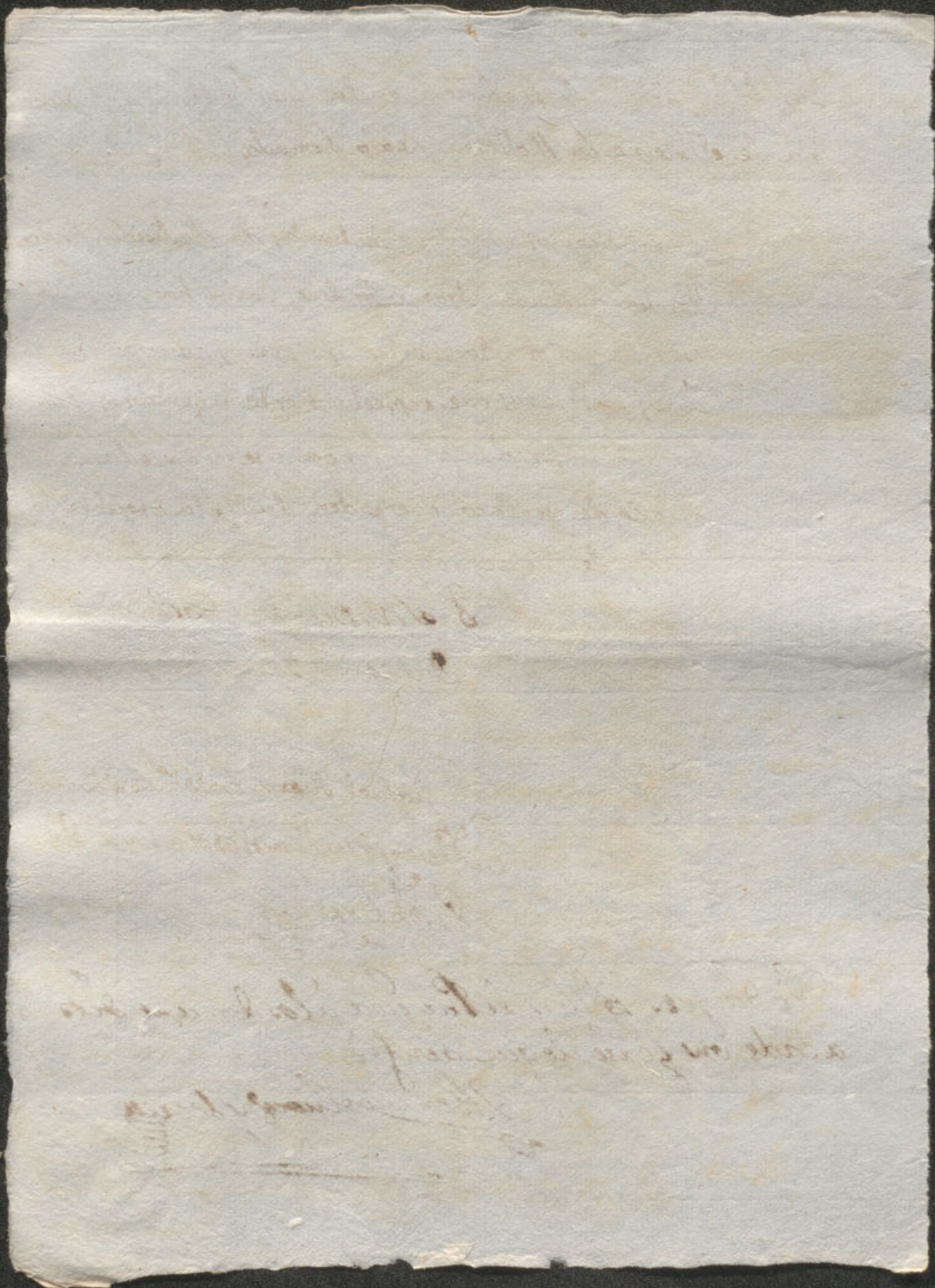
Certificamos como los Estudiantes de Medicina. Andrex
Perello, Guillermo Litje, y Andrex. Darius han cursado
en los tres años antecedentes las materias correspondientes
á los Cathedras, que respectivamente regentamos. Y pa-
ra que conste donde converga, y se les conceda passar
al año de practica, que piden, damos la presente fir-
mada de nuestras manos, á los 18. Mayo de 1767.

J. Matheo Ferr Cath.^{co} de ~~Medicina~~
D. Juan Bata. Math Cath.^{co}

D.^r Rafael Riera Cath.^{co} de Physiol.^a
D.^r Jayme Vallespin Cath.^{co} de
Pathologia

Lettre des Billets de Practica á los Eminent.^s
a cada un gen.^{ro} de que don fée.

Ex menaoluo. y secreta



46

Muy Mag.^{co} J. J. J.ⁿ Rafael Riene, Cath.^{co}
de Med.^{na} en la Univ.^o Litteraria Sulhiana.

J. Mag.^{cia} permitirá el que el Diz.^{do} An-
drez Daviu, vaya en su compañía pa-
aprender la práctica, en atención de
tener las tres Matriculas, y haver estu-
diado los tres años de medicina espe-
culativa, tomando las Materias de
los Cath.^{cos}; segun mandan las Consti-
tuciones de dicha Univ.^o; como ha hecho
constar p.^a Certificacion firmada de
los meritos de fecha de diez y ocho de
enero; y concluydo que haya
la dha. Practica, se servirá avisar-
me baxo de este, p.^a lo que conduaga
hã

à mi' officio.

Dios que a S. Mag. m. a. ^{cia 9 3}

como deseo. Palma y Mayo 18. de 1767.

Decordendel A. J. E. sor. Dtor
Juan Ameno Olivas y de reo.

D. Juan Amengol Secretario de la Univ. Litteraria Italiana.

Participo a V. M. como el Lic. do Andres Dario ha
concluido el año de practica segun lo prevenido en
las Constituciones y practica de nuestra Univ. d.

Dios que a S. M.
m. a. como deseo. Palma y Enero 8. de 1769.

D. Rafael Riera Calh.º

Muy mag.^{co} J.^{do} J.ⁿ Rafael Riera, Cath.^{co}
de medicina, en la Univ.^{de} Lituania.

J. Mag.^{cia} permitira el que el Liz.^{do}
Guillermo Sitja, vaya en su compa-
ña para aprender la practica, en
atencion a tener las tres matricu-
las, y haver estudiado los tres años
de medicina especulativa, tomando
las materias de los Cathedraicos,
segun mandan las Constituciones
de dha Univ.^{de} como ha hecho constar
p.^{ta} Certificacion firmada a los me.^{di}
mos, de fecha a dies y ocho del cor-
riente; y concluydo que haya la
dicha practica, se servira avisar-
me baxo de este, p.^{ta} lo q.^e conduzca
la

ã mi Oficio.

Dios que a J. Mag. m. a. ^{cia 8.ª}
como dez.º Palma y Mayo 20. de 1767.

Del orden del M. J. S. R. D. Tor

Juan Armergo oclunoy y secreu

S. D. Juan Armergo Secretario de la Univ.ª Literaria
Sulliana

En cumplimiento de la orden de el M. J. S. R. D. Tor
participo a V. M. como el Lic.º Guillermo Sibax ha
concluido la practica en mi compania segun el modo y
costumbre de nuestra Univ.ª

Dios que a V. M. m. a. como deseo. Palma, y dez.º

10. de 1767.

D.º Rafael Rivera Cath.º y Rector

fec billes de Depoite a le II.º d.ºn.

J. Armergo

for bills & expenses etc. etc.

James M. Smith

1877

Dec 10

Spokane

1st. To Mrs. George Smith & family

for board & lodging

for board & lodging

for board & lodging

for board & lodging

for board & lodging

for board & lodging

17

t

Muy Mag.^{co} Sr. Don D.ⁿ Rafael Riera, Ca:
thedratico de Medicina en la Univ.^a Littera:
ria Sulhana.

Sr. Mag.^{ria} permitirá el que el Sr. D.ⁿ
Andres Parelló, vaya en su compa:
ña para aprender la practica, en
atencion de tener las tres Matru:
culas, y haver estudiado los tres
años de Medicina especulativa,
tomando las materias & los Ca:
thedraticos, segun mandan las
Constituciones de dicha Univ.^a,
como ha hecho constar p.^a Certifi:
cacion firmada & los mesmos, &
fecha & dies y ocho del corriente,
y concluyda que haya la d^{ta} Practica,
h. se

se servirá avisarme baxo de este,
p^o. lo que conduaga a mi Oficio.

Dios que. a V. Mag^a. m. a.
como dezo. Palma y Mayo 20. de 1767.

Deciden del M. P. S. P. R. P. R.

Juan Amengual y secretario

S. D. Juan Amengual Secretario de la Univ^a. Literaria, Indiana

En cumplimiento de la orden que antecede de el M.

Il^{re}. S. R. P. R. P. R. participa a H. M. como el Lic^o. Andres Dur.

Uo ha concluido la Práctica Medica en mi compañía a:
gun el modo, y costumbre de nuestra Univ^a.

Dios que a H. M. m. a. como dezo. Palma, y Des^a.
10. de 1767.

B. S. M. de H. M.

J. Rafael Rivera Calh. de Práctica

fed. Bille de Depoital a U. D. R. 18

J. Amengual

For the ... of ...



Los infra escritos Catedrati-
cos de Medicina de esta uni-
versidad certificamos haver
Pedro Juan Ribes estudiante
de Medicina, tomadas nuestras
respective materias en los tres
años que ha cursado, y por lo
verdadero, y conste donde convenga
firmamos la pñte en Palma
hoy día 16. Julio de 1767.

D. Marcos Fr. Castro de P.
Dr. Juan Bautista de la Cacha
Dr. Rafael Rivera, y Ramis Cath.
Dr. Jaime Valdespina Cath.

En 22. Agosto 1767. se dió Pagel para tomar
la Práctica con el Dr. D. Juan Bautista de la Cacha.
D. J. M. de la Cacha

Les jours qui suivent, les
cas de diarrée de cette nature
sont assez nombreux, mais
cette diarrée est d'abord
de nature, favorable, mais
répondre souvent en la nuit
c'est que la cause, y pour
tant, y est de nature
infectieuse la nuit en même
temps les coliques de la nuit

La diarrée vient de la

Muy Mag.^{co} J.^{do} D.ⁿ Juan Barp.^{ta} Mas
Cath.^{co} de Medicina en la Univ.^a Litteraria
Sulhrana.

Y Mag.^{cia} permitira el que el Lic.^{do}
Pedro Juan Ribes, vaya en su Com.
pañia para aprender la practica, en
atencion de tener las tres Matricu-
las, y haver estudiado los tres años
de Medicina especulativa, tomando
las materias de los Cathedraticos,
segun mandan las Constituciones
de dicha Univ.^a como ha hecho cons-
tar p.^a Certificacion firmada de
los meritos, e fecha de 16. Julio
ultimo, y concluydo que haya la
dicha practica, se servira avisar
me baxo de este, p.^a lo que conderga

à mi Oficio.

Dios que. à V. Mag^{cia} m.^g
a.º Palma y Agosto 22. de 1767.

De orden del M. P. C.º Ptor
Quantos me volueros y secura.

Muy sr. mio

Pedro Juan Ribes, ha cumplido en lo que se
antes se ha visto mandarme del orden del
Muy Sr. R., y así mesmo Joseph Salva
practicante de medicina, el qual tengo notado
en otra orden, ha cumplido así mesmo con su
deber en orden alo mandado. Dios g^{de} al. V. m.
m.º a.º palma y diciembre à 3. de 1768.

B. L. m. de V. m.

Sr. Juan Baura m.º de Carica
de med^{ca}

Despechat Billet & Deposit
als 4. Dec^{bre} de 1768.

13

.it.

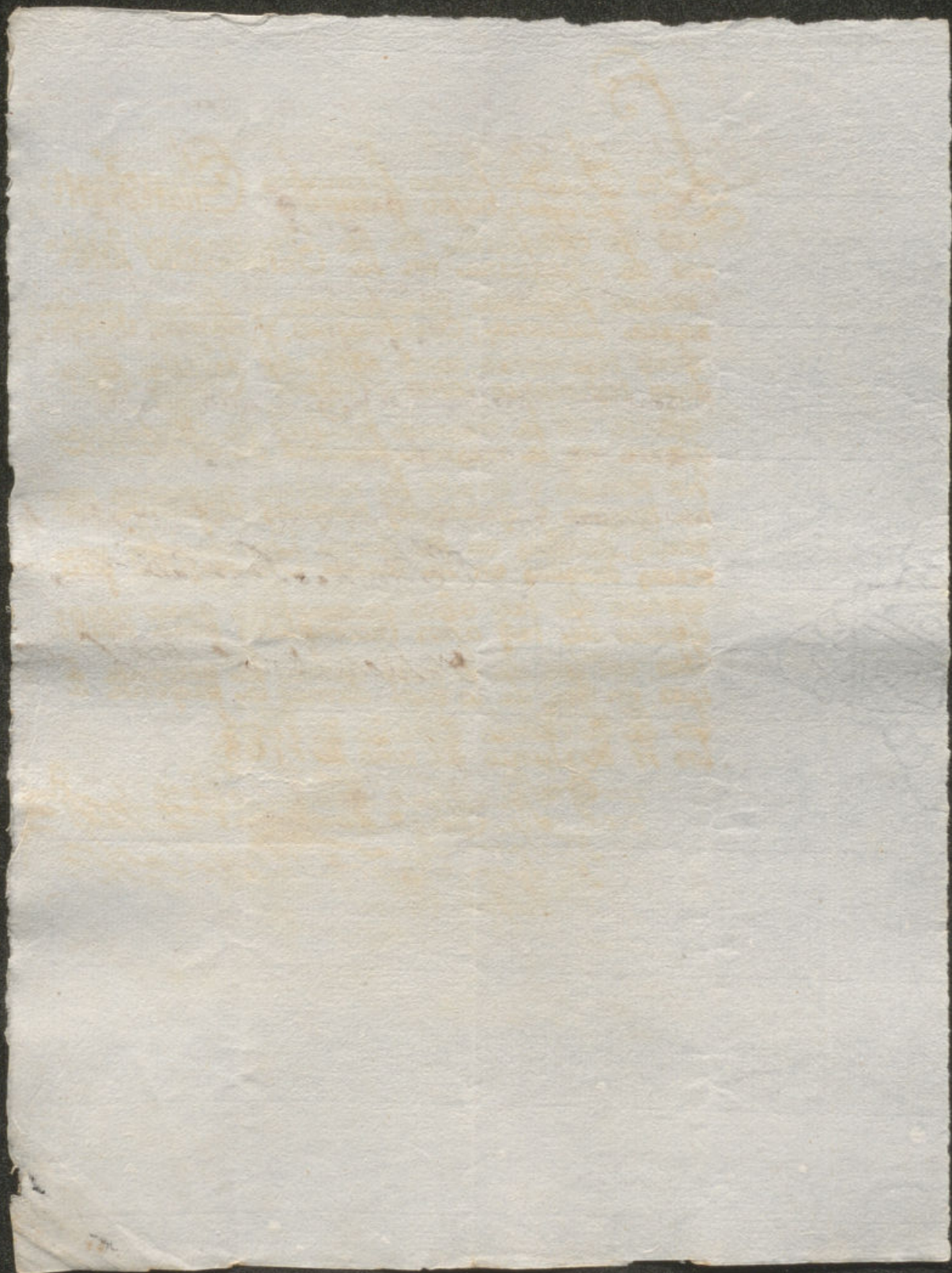
Los DD.^s Cath.^{cos} de Med.^{na} en la Universidad Italiana
Univ.^d del Reyno de Mallorca abajo firmados

Certificamos como el D.^o en Filosofia Antonio
Morey ha cursado los tres años de especulativa
Medica, y ha tomado en ellos las materias respec-
tivamente correspondientes á nuestras Cathedras,
y poraque conste donde converga damos la pre-
sente firmada de nuestras manos á los 13. Abril de
1766.

= O^o Mathias Font Cath.^{co} de J.^{na}

Dr Juan Barea Cath.^{co}

Dr. Rafael Rivera Cath.^{co}
Dr. Joyme Vallespin Cath.^{co}



+

47

Muy Mag.^{co} J. D.^{or} D.ⁿ Rafael Priere y Ramis
Cath.^{co} de Med.^{na} en la Univ.[?] Litu.^{nia} Lulliana

J. Mag.^{cia} permitirá el que el D.^{or} en
Philosophia Antonio Moxey, vaya en su
Compañia para aprender la practica,
en atencion de tener las tres matrículas
las, y haver estudiado los tres a.^{os} de
Medicina especulativa, tomando las
Materias de los Cath.^{cos}; segun man.
dan las Constituciones de dicha Uni.
versidad, como ha echo constar p.
Certificacion firmada de los me.
mos, de fecha del día de hoy; y con.
cluya que haya la dicha Practica,
se servirá avisarme baxo de este.

gr. lo que conubga a mi oficio.

Dios que a V. Mag.^{cia} m.^a d. co.
mo deves. Palma y Abril 13. de 1768.

Decredo del M.^{d.} D.^o J. P. Tor

Juan Armengol y Torres

D.^o Juan Armengol Secretario de la Univ.^d Literaria Juliana
Participo a S.^a M. como el D.^o en Artes Antonio Morey
ha concluido en mi compania el practica Medica
segun lo prevenido en las Constituciones y practica de
nuestra Univ.^d

Dios que a S.^a M. m.^a d. co. como deves. Palma y
Enero 4. de 1769.

D.^o Rafael Riera Calh.^{co}

K. 12

Certificamos los infra escritos
Cattedaticos de Medicina haver
los Licenciados Joseph. Salva, Ho-
nre Pujals, y Miguel Feresgut
tomadas nuestras respectivas Ma-
terias Correspondientes a los
tres primeros años de Medicina
Segun previenen las Constitucio-
nes de esta Universidad y para
que conste donde conbenga
firmamos la presente hoy Die.
1.^o Mayo de 1768.

J. Mashe *Dono Cathco*

Juan Bauta *Dono Cathco*

D.^o Rafael Piura *Cathco*

D. Jayme Valls *Cathco*

My dear Mr. [illegible]

I have just received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well.

I am writing you a few lines to let you know

that I have received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well.

I am writing you a few lines to let you know

that I have received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well.

I am writing you a few lines to let you know

that I have received your letter of the 10th inst.

and am glad to hear that you are well.

I am writing you a few lines to let you know

that I have received your letter of the 10th inst.

37

— 2 —

Los D.D. bajo firmados Cath^{cos} & Medicina en la Uni^{versidad} Uⁿiv^{ersidad} Juliana certifi^{ca}mos y damos verdadero test^{imonio} como Juan Llobera Estudiante en la misma facultad de Medicina á tomado, y escutar las nuestras respective materias dictadas en dicha Uni^{versidad} por espacio de tres años incompletos para noventa en fe de lo qual damos la presente al primero de Mayo de 1768

J^{uan} Mathe Don^{de} Cath^{co} de 2^a ma

J^{uan} Baut^{ista} Inaff Cath^{co}

D^{on} Rafael Rivera Cath^{co}

D^{on} Jayme Valdespina Cath^{co}

157

+

Muy Mag.^{co} Señor D. Dⁿ Gerónimo Palou
Cath.^{co} Interino de Medicina en la Univ.
Lidiana Literaria

S^a participo
a Vn, como dho
licenciado de m^{ra}
a thomado en mi
el año de Pa^{ca}
de la my^{ra} fa-
cultad -

V. Mag.^a permitirá que el d^{ho}
Juan Robera estudiante de dha
Facultad vaya en su Conf.^a a
thomax la Practica, por haver
exercito las materias correspondien-
tes, bajo la disciplina de los Charre-
ratos de la dicta en la misma
y thomada que sea dha practica
se excusa avisarme al pie de

Dⁿ Gerónimo
Palou Ch^{co} de
Anatemia

era de a d^{ho} Mag.^a m.^a a. Palma
y 1^{ro} Mayo de 1768.

De orden del M. I. S. R.
Juan Meneval y Loren

Handwritten text at the top of the page, including a date and a signature.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, including a date and a signature.

39

Muy Mag.^{co} Señor D.ⁿ Juan Bacia.
Mas, Cath.^{co} de Med.^a en la Univ.^{de} L^{ta}.

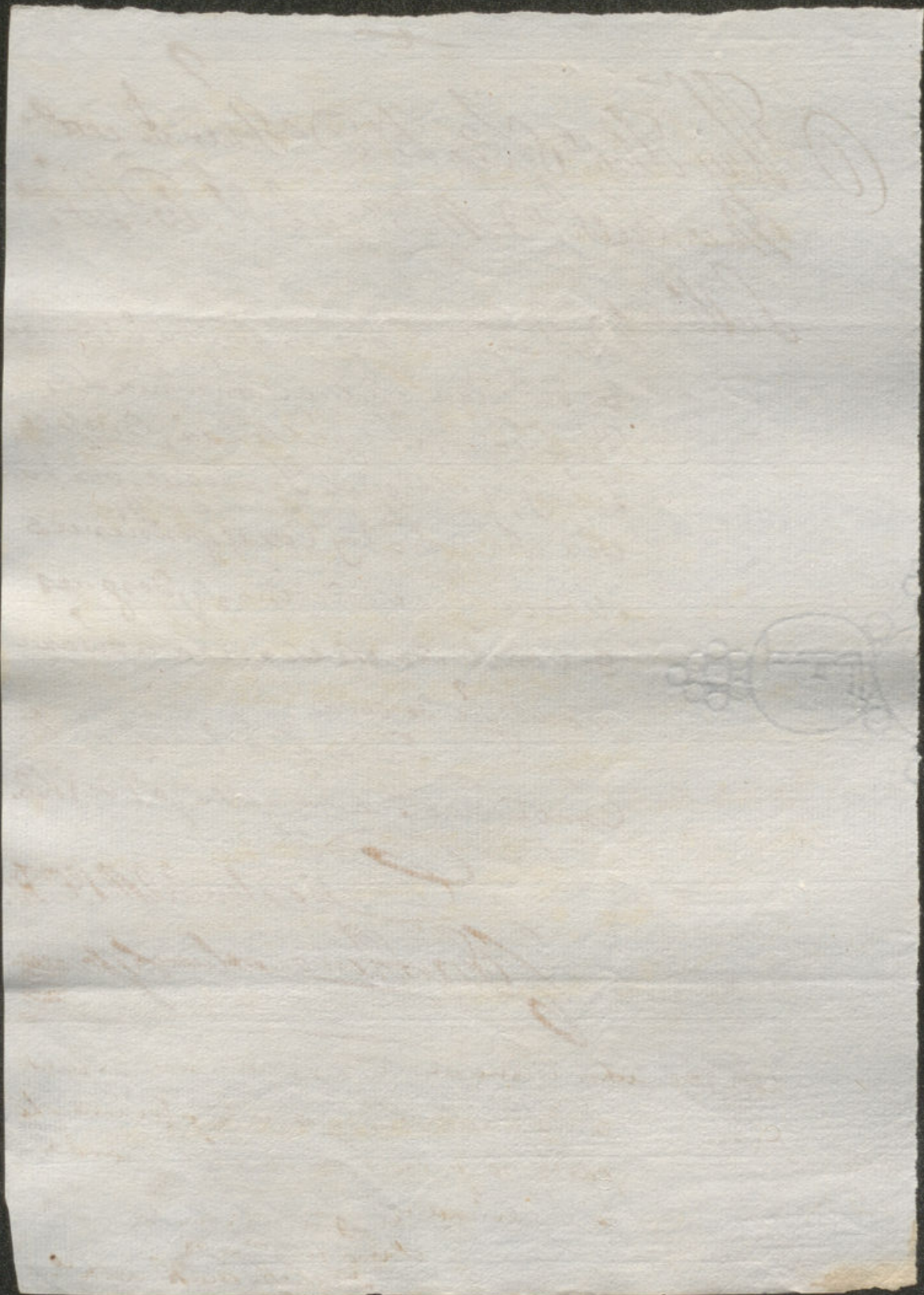
Lulliana
De Mag.^a permitira vayan a tomar
la practica en su Compania Los
Licenciados Joseph Caloá, Onofre
Pujal, y Miguel Ferrer, por ha
ver tomado las Correspondientes
Materias de Medicina, y despues
de Concluida se servira avisar
me al p^o de esta

Dios 8^o de Mayo m.^a a.
Como Deseo Palma, y Mayo 7. de 1768.

De orden del M.^o S.^o R.
Juan Hernandez y Sec.


Los sobre dichos Licenciados de medicina, han concluido
el año de practica que v. m. previene. Lo
partipio para que en su vista mande
lo conveniente. Dios 8^o de Mayo m.^a a.
Palma 11. de Mayo de 68.
D. J. B. Math Cath.^{co}

Despachados tentans
al 12. de Mayo.
Afirmen y sellen.



164
Los D.D. bapto firmados Chatedrati:
cos de Medicina en la Universidad litten-
raria Sulliana; Certificamos, y damos verda:
dero testimonio, como Miguel Vallés Estu-
diante en la mesma facultat de Medicina,
ha tomado, y eycrito las nuestras, respective ma-
terias dictadas, en la dicha Universidad, por
espacio de trey años incompletos para noso-
tros, en fee, de lo qual damos la presente a
los 17 de Junio del año de 1768.

= D^o Mathes Font Cath^{co} de S^o

= D^o Juan Baut^a Mass Cath^{co}

= D^o Rafael Rivera Cath^{co}

= D^o Jayme Vallespia Cath^{co}

y dicho Valle
a cumplido con
su obligacion

Palma Cath. co.

Muy Mag.^{co} D.^o Don D.^o Gerónimo Palou, Co-
legiato de Medicina en la Univ. de S.^a Maria de S.^a Justa.

V. Mag.^{ria} permitina el que el Diz.^{do} Miguel
Valles, vaya en su Compania, a, tomar el
año de Practica, atento a haver presente
un Certificado firmado el dia 17 del corr.^{te}
p.^o los Cath.^{cos} de Medicina, p.^o el qual consta
haver estudiado dicho Valles la Especulativa
y concluyda que haya dicha Practica, se
servira avisarme al pie de esta, a, fin
de que yo pueda practicar lo correspondiente
a, mi oficio. Palma y Junio 20. de 1768.

De orden del M. P. C. R. D.^o

Francisco de Merolua y Secrest

Muy Mag.^{co} Sr. Don Joseph Labres, Coleg.^{to}
de Med.^{na} en la Univ.^{dad} de S. Lluís.

Y Mag.^{cia} permitia el que el Sr.^{do} Mar:
tin Cifre, vaya en su Compañia para
aprender la practica en atencion de te:
ner las tres Matriculas, y haver estu:
diado los tres años de Medicina especu:
lativa, tomando las materias de los Ca:
thedraticos, segun mandan las Consti:
tuciones de Sta. Univ.^{dad} como ha hecho const:
tar p.^a Certificaciones firmadas de los
mismos, de fecha de 14. Junio del corri:
ente año, y concluyda q.^e haya Sta. practica
se servira avisarme baxo de este p.^a log.^e
conduzca a mi Oficio.

Dios p.^a a Villag.^{cia} m.^a d.^a Palma 17.
Octubre de 1766. De orden del M.^o y S.^o D.^o Dr.
Juan Armeno del No.^a y Sec.^a

Inuy S. mio. el Liz. do Martin
Cifre ha concluido el año de
practica que previenen las Cond-
tuciones de la Universidad
segun Costumbre y estilo.

Dios q. a Vmd. M. d. Palma
y Noviembre 20 de 1767

B. L. M. de Vmd. de seg.

J. Joseph Labres

for Billet & Depoit de d. d.
M. M. M. M. M.

Los infraescribidos D.D. en Med.^a y Cath.^{co} en
la Univ.^a Literaria Lusitana del Reyno de
Mallosca.

Certificamos como los Licd.^{os} Gaspar
Costa, Jayme Lull, y Jayme Capó Estu-
diantes de Med.^a han curado con nosotros
nra facultad, y quedan habilitados para
pasar á la Practica. En feé de lo qual
damos la presente firmada de nuestras
manos. En Palma. A los 20. dias del Mes
de Marzo de 1769.

= D. Matheo Font Cath.^{co} de ~~Palma~~

D. Juan B. Mass Cath.^{co}

D.^e Rafael Riera Cath.^{co} de His.^a

D. Jayme Malleja Cath.^{co}

D. Geronimo. ~~Palma~~ Cath.^{co}

2. Jan. 23. 1862

36

if.

Los Cath^{cos} de Med^a en la Univ^d Litteraria Su-
liana de el Reyno de Mallorca abajo firmados

Certificamos, y declaramos como los Estudiantes
de Med^a Fr^{co} Munar, Geronimo Birimelis, y
Miguel Barceló han cursado los tres años antec-
edentes, y tomado las materias correspondientes a
nuestras respective Cath^{as}. en fe de lo qual lo fir-
mamos en 31. Marzo de 1769.

D. Mathias Font Cath^{co} D. J. P^{re}

D. Juan Baut^a Inaff Cath^{co}

D. Rafael Riera Cath^{co}

D. Jayme Vallsper Cath^{co}

D. Geronimo Palau Cath^{co}

Don Carlos de Haro en la villa de Villavieja
luna de el Rey de Castilla a diez y siete

Confesamos y reconocemos como la verdad
de Haro a diez y siete de Haro, por lo que
nosotros el Rey de Haro por causa de los años
cedidos y tomados los notarios correspondientes a
nosotros el Rey de Haro en la villa de Villavieja

en la villa de Haro a diez y siete de Haro
el Rey de Haro a diez y siete de Haro
el Rey de Haro a diez y siete de Haro

Don Carlos de Haro
Don Carlos de Haro
Don Carlos de Haro

*Muy Mag.^a Sr. D. Fr. Jeyme Gallegos
Cax.^{co} de Medicina en la Univ. Mex.^a
Pelliana.*

na.
S. Mag.^{cia} permitiria que el
Lic.^{do} Jaime Lago tomé la
practica en su comp.^a y toma-
da, me avisaria al pñe de
esta.

Doos g. & a. 8. Mag. a. m. 8
a. 8. Palma y Abril 6. de 1769.

Geordene M. je S. R. ton

Quanto mena a luan y secura

May 9th mo.

Mayo - mo.
 Taxicipo á P.M. como el Lic.^{do} Jayme Capó
 ha tomado la Práctica en mi compañía. D.
 de á P.M. mi a. De esta su Casa, Palma, y Ma.
 y 2. de 1763.

L. L. Payne Palmer

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

The first of these is the
 fact that the population
 of the world is increasing
 at a rapid rate. This is
 due to a number of factors,
 including improved medical
 care and increased food
 production. The second
 factor is the increasing
 demand for resources, such
 as water and land. This is
 due to the growing need for
 housing and infrastructure.
 The third factor is the
 increasing use of fossil fuels,
 which is contributing to
 global warming and climate
 change. These three factors
 are all contributing to the
 environmental challenges we
 face today.

Ch. Palmery & Co. Ld.

20. 11. 1818

1800

Muy Mag.^a Sr. D. D. Rafael Rivera Cat.^o
de Medicina en la Univ.^a de Lituania.

H. Mag.^a permitirá al Sr. D. Gerónimo Bonimeli's vaya en su com-
pañia á tomar la practica en
la facultad, y tomados me avisar-
á al pido, esta.

Dios g.^o a H. Mag.^a m. d. a.
Palma y Abril 6. de 1769.

De orden del M. J. e. S. P. tor
Juan de Meneses y Sec.^o

D. Juan Meneses Not. y Sec.^o

Mui S.^o mio: participo á H. M. como el Sr. D. Gerónimo
Bonimeli's ha concluido en mi compañía la Practica Me-
dica, y segun lo dispuesto en las Constituciones, y costumbres de
nuestra Lituania Univ.^a

Dios g.^o a H. M. los dilatados años de mi despo. Pal-
ma, y Des.^o 30. de 1769.

P. S. M. de H. M.
Sr. Rafael Rivera Cat.^o

1
The Hon. Secy. of the Navy
Washington, D.C.

Dear Sir,
I have the honor to acknowledge
the receipt of your letter of the 10th inst.
and in reply to inform you that
the same has been forwarded to the
proper authorities for their consideration.

Very respectfully,
John A. Smith

Special Agent in Charge
U.S. Customs Service

The Hon. Secy. of the Navy

Enclosed for the Secretary of the Navy
are two copies of the report of the
Special Agent in Charge, U.S. Customs Service,
dated at New York, N.Y., the 10th inst.

Very respectfully,
John A. Smith
Special Agent in Charge

Muy Mag.^{co} J. Don Dⁿ Rafael Aréna y Ramis,
Cath.^{co} de Medicina en la Univ.^{da} de S^{ta} Juliana.

J. Mag.^{cia} permitirá el que el Dir.^{to} J^o me Barcelo vaya en su Compañia
a tomar el año de practica, atento
a haver echo constar p^{or} Certifica:
cion firmada p^{or} todos los Cath.^{cos} de
Med.^{na} havien tomado sus Matenias, y
concluydo la Especulativa. Y concluy:
da que habraí dicha Practica, se ser:
vira avisarme.

Dios que a J. Mag.^{cia} m.^{da} S. Pal:
ma 7. de Abril de 1769.

De orden del M.^{to} J.^o Rector
Juan de la Cruz de la Cruz

The text is written in a cursive script, likely a form of shorthand or a specific dialect. It is arranged in approximately 12 horizontal lines. The ink is dark and the paper is aged and slightly discolored. The handwriting is dense and fluid, with many loops and flourishes. The text is not legible in its current orientation.

37

Muy Mag.^{co} Fr. Don^{do} Rafael Rivera y Ramis,
Cath.^{co} & Med.^{na} en la Univ.^{de} Litteraria Juliana.

Yo Mag.^{cia} Permittira el que el Dir.^{do} Fran.
Antonio Munan, vaya en su Compania
a tomar el año de Practica, pues ha echo
constar p.^a Certificacion firmada de to:
dos los Cath.^{cos} & Med.^{na} haver toma:
do la Especulativa. Y conluyga que
haya oha Practica, se servira ari:
sarme al pie de esta.

Dios que. a V. Mag.^{cia} m. a.
Palma 7. de Abril de 1769.

De orden del M.^o & S.^o P.^{to}

Juan Hemengol

S.^o Fr. Juan Hemengol. Secret.^o en la Univ.^{de} Litteraria
Juliana.

Mui S.^o mio: participo a V. M. como el lie.^{do}
F. seo

Fco. Antonio Murat a concluido en mi compoia la practica medica segun lo preverido en las constituciones, y costumbre de nuestra Univ.^{da}.

Dios nro S^{or} 6 de A. M. los dilatados a: de mi depeo. Palma, y Des.^o 21. de 1769.

B. L. M. de S. M.

D. Rafael Rivera Calh^o

#

Los infra escritos D.^o P. en elledna. y ch^{res} 15
de la misma en la Univ^o litoraria
Lubana del R^{no} de Mall^{ca}.

Certificamos como el licenciado

Juan Ordines Estudiante de la elledna
ma facultad ha cursado los años
correspondientes y tiene los correspondientes
matriculas para poder salir
a la Practica. En fe de lo qual
firmamos la presente. En Palma
a los veinte y cinco dias del mes
de Mayo del año 1769

D. Mathias Font Cath^{co} D. J^o de

D. Juan Bautista Nass Cath^{co}

D^o Rafael Riera Cath^{co}

D^o Jayme Vallsper Cath^{co}

D^o Gerónimo Pálen Cath^{co}

En la villa de Madrid a 10 de Mayo de 1788
Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.

Confesamos como el financiero

Don Juan de Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.
en la villa de Madrid a 10 de Mayo de 1788
Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.
Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.
Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.

Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.

Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.

Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.

Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.

Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.

Yo el Substituto de V. M. el Sr. D. Juan de
Cárdenas y Arce, Comisario de V. M.

34

Nos los DD^{os}. abajo firmados, y Cathedra-
ticos de Medicina en la Universidad Luliana,
y Literaria:

Certif.^{mos} como Juan.^o Socies Cirujano
ha Curado las Materias de Especulativa
a los tres primeros años correspondientes.

Y para q.^e se le dé fe, damos el presente.

Palma, y Octubre 28. de 1769.

~~Dr. Mathias Benito~~ y Cath.^{co}
Dr. Juan Boute Math. Cath.

Dr. Rafael Riera Cath.^{co}

Dr. Jayme Vallespin Cath.^{co}

Don J^oma Gerónimo Pafou Cath.^{co}

Mary Smith

Liberty above
Liberty above

R. J. M. L. L. L. L. L.

My dear Sir
I have the honor to acknowledge
the receipt of your letter of the 11th inst.

and in reply to inform you that
the same has been forwarded to the
proper authorities for their consideration.
I am, Sir, very respectfully,
Your obedient servant,
J. M. Smith

Wm. M. Smith
Esq. of the
City of New York

Wm. M. Smith
Esq. of the
City of New York

